

BOLETÍN No. 536 ->>

- Evaluación indispensable para el avance del sistema educativo mexicano: MAC
- Resultados a largo plazo plantean reformas promulgadas por la presidencia de la República

La evaluación es indispensable para el avance del sistema educativo en el país, apuntó el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrade Cervantes al acudir a la promulgación de las Leyes Educativas en el Salón López Mateos de la residencia oficial de los Pinos.

Tras el evento, Andrade Cervantes declaró que los resultados de las reformas promulgadas este 10 de septiembre por el presidente, Enrique Peña Nieto tendrán resultados en un plazo mediano, como los que se han visto reflejados ya en las instituciones de educación superior, y para poder medir la efectividad de estas legislaciones es necesario una evaluación continua de su aplicación.

En este sentido, mencionó que las universidades a lo largo de los años han ido sometiéndose cada vez con mayor rigor a evaluaciones internas y externas, tanto nacionales como extranjeras; esto con el fin de medir la pertinencia, efectividad y resultados que los egresados reflejan en su desempeño profesional, e ir realizando las modificaciones correspondientes para que pueda ofrecerse cada día una educación de mayor calidad.

En su oportunidad destacó la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y del que forma parte una destacada catedrática de la UAA, Margarita Zorrilla Fierro; y apuntó que este organismo será el encargado de generar los procesos de revisión, pero también irá descubriendo a lo largo de los años los puntos clave que deben ser mejorados para poder escalar en la calidad educativa a nivel nacional.

Durante el evento, el rector de la UAA, tuvo la oportunidad de saludar a otros rectores y directores de instituciones de educación superior, así como al secretario general ejecutivo de la ANUIES, Enrique Fernández Fassnacht.

